



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 18 de diciembre de 2009

Expediente N° 8.238/07

RES-EXA: 551/2009

VISTO:

La Nota-Exa N° 1.407/09, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Dr. Camilo Alberto Jadur como Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, a partir del 01/01/10;

CONSIDERANDO:

Los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/12/09, delega a Decanato la emisión del Instrumento legal Ad-Referéndum de este Cuerpo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina del Dr. Camilo Alberto JADUR como PROFESOR TITULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, a partir del 01/01/10 hasta el 31/07/10 ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Dr. Jadur, al Departamento de Matemática, al Consejo Directivo de esta Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS